

DISA JAÉN GESTIONARA INFRAESTRUCTURA PARA LOCALIDAD DE SAN PEDRO EN COCHALAN

Con apoyo de Municipalidad Distrital y Gerencia Subregional.

La Dirección Subregional de Salud Jaén, se comprometió en gestionar ante las autoridades competentes la construcción del Puesto de Salud de San Pedro perteneciente al CLAS Cochalán, ya que actualmente funciona en una vivienda alquilada por los propios pobladores y eventualmente al apoyo de la Municipalidad Distrital de San José del Alto.

El Director General de la DISA Jaén, Mg. Sc. Biólogo MARIO TROYES RIVERA acompañados de algunos de sus funcionarios se constituyeron a dicha localidad a pedido de la población quienes desde hace más de 10 años vienen solicitando la construcción de su establecimiento de salud ya que cuentan con el terreno que ha sido donado al MINSA por los mismos moradores.

En reunión general de la población indicaron que hace más de 10 años que vienen solicitando a la autoridad municipal para que de una vez por todas se construya la infraestructura de salud; sin embargo, hasta la fecha solamente se ha procedido a elaborar el Perfil que ya cuenta con código SNIP y solo están a la espera del financiamiento de la obra que oscila en el millón 400 mil nuevos soles.

Motivo por el cual el Mg. Troyes Rivera indicó que mientras se busca a través de gestiones el financiamiento de la obra, gestionará simultáneamente con el Ministerio de Salud, para que a través de la Dirección de Defensa Nacional se pueda tener un módulo prefabricado donde funcionaría el Puesto de salud de San Pedro, ya que la propietaria del inmueble que actualmente ocupa el Puesto de salud, lo está pidiendo.

Así mismo se acordó realizar gestiones con el Alcalde Distrital de San José del Alto, Gaspar Alvarado Julca y el Gerente Subregional a fin de viabilizar lo más pronto posible la construcción de esta obra por muchos años esperada por la población sanpedrina.

Finalmente se acordó sostener una reunión el próximo 17 de noviembre en la sede de la DISA Jaén, con todos los involucrados en el tema.

